

Boletín de prensa

Urge que gobernador y diputados de Jalisco atiendan compromisos por la transparencia

Guadalajara, Jalisco, 4 de marzo de 2013

A la sociedad de Jalisco:

En el calor de las campañas electorales del año pasado, el actual gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y los ahora diputados del Congreso de Jalisco se comprometieron ante la sociedad civil a fortalecer la transparencia mediante la promoción de avances en la materia con la participación de los ciudadanos. Al día de hoy saludamos respetuosamente su inicio de mandato, pero además los exhortamos a que respondan por los compromisos que establecieron por escrito cuando apenas eran candidatos.

El compromiso mencionado se llevó a cabo el 18 de junio de 2012 en la Casa ITESO Clavigero y contó con la participación de 21 asociaciones civiles locales, entre estas la Asociación Mexicana de Derecho a la Información Capítulo Jalisco. En nombre de Aristóteles Sandoval Díaz firmó Miguel Castro Reynoso, actual presidente del Congreso de Jalisco y líder de la bancada del PRI.

El compromiso consistió en reformar la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LIPEJM) y fortalecer la autonomía y rendición de cuentas del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco (ITEI). De esta manera, los firmantes reconocieron públicamente las deficiencias de la LIPEJM, las cuales han sido señaladas incesantemente por organismos de la sociedad civil, organismos autónomos locales (tales como el propio ITEI y el Consejo Económico y Social de Jalisco) y ciudadanos desde el día en que de manera irregular y opaca la anterior legislatura abrogó la ley anterior y aprobó la actual (*Mural*, 18/junio/2012).

En vista de lo anterior, varios organismos civiles locales hemos coincidido en apoyar la abrogación de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LIPEJM) para que entre todos empujemos un proyecto de ley de transparencia: tal proyecto de ley debería superar todos los defectos de la ley actual y volver a colocar a Jalisco en la vanguardia en materia de transparencia gubernamental. Tal iniciativa, además, debería de ser producto del debate entre todos los partidos y la sociedad civil: ya sea que se

recupere la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (LTIPEJ, 2005-2012) o que partamos de una nueva iniciativa.

Por todo lo anterior, la Asociación Mexicana de Derecho a la Información Capítulo Jalisco exhorta a los firmantes del compromiso por la transparencia a que participemos juntos para volver a colocar este tema en la agenda política y darle al estado de Jalisco un marco normativo que verdaderamente reduzca la opacidad y desaliente los actos de corrupción.

Atentamente

Asociación Mexicana de Derecho a la Información Capítulo Jalisco

Juan Larrosa Fuentes (presidente), Ana Vicencio, Bernardo Masini Aguilera, Cristina Romo Gil, Esteban Garaiz Izarra, Felipe Vicencio Álvarez†, Frida Rodelo, Graciela Bernal Loaiza, Jorge Narro Monroy, José Bautista Farías, Juan Carlos Núñez Bustillos, María Elena Hernández Ramírez, Rocío Morgan Franco, Rosalía Orozco Murillo, Sergio René de Dios Corona, Tonatiuh Lay Arellano, Ana Vicencio Huerta y Jorge Narro.

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información Capítulo Jalisco es un organismo no gubernamental que no está afiliado a ningún partido político y que tiene como objetivo promover el reconocimiento de la información como un derecho fundamental.